

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a M^a JESUS SERRANO JIMÉNEZ, y D. ANTONIO HURTADO ZURERA, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

1. ¿Cuántas han sido la cantidad de sustancias estupefacientes aprehendidas en la provincia de Córdoba durante los años 2011 a 2016 desglosadas por año, municipio y tipo de sustancia estupefaciente?
2. ¿Se ha incrementado de manera significativa el decomiso de algún tipo de sustancia estupefaciente en particular durante este año 2017, con respecto a los años anteriores?
3. ¿Ha habido en el presente año 2017 algún alijo decomisado de heroína en la provincia de Córdoba? ¿En qué municipio? ¿Cuánta cantidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 11 de diciembre de 2017


LA DIPUTADA

M^a JESUS SERRANO JIMÉNEZ


EL DIPUTADO

ANTONIO HURTADO ZURERA


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
75-38/cbr/l-17

C.DIP 63135 13/12/2017 13:05